

Poder Judicial

CHILE
OFICIO

FECHA	30/10/2024
RUC	23-4-0474331-7
RIT	O-27-2023
FOLIO	288/2024

ACTA DE AUD. DE JUICIO PROCEDIMIENTO ORDINARIO, FIJA AUD. DE CONTINUACIÓN.
(Audiencia realizada mediante sistema Zoom)

FECHA	Veintiocho de octubre de dos mil veinticuatro		
TRIBUNAL	Juzgado de Letras y Garantía de Mejillones		
RUC	23-4-0474331-7		
RIT	O-27-2023		
MAGISTRADO	PAULINA DIGMANN CUADRA.		
ENCARGADO DE ACTA	Guillermo Saenz.		
HORA DE INICIO	10:55 am		
HORA TÉRMINO	13:13 pm		
N° REGISTRO DE AUDIO	2340474331-7-1501		
DEMANDANTE COMPARECE	Kospo Power Services Limitada , RUT N°76.409.316-K, Jurídica, domiciliada en Ruta 1, 13 km al norte de Mejillones, N°9500, Mejillones.		
AB. DEMANDANTE COMPARECE	Roberto Zamora Vergara , C.I.N° 16.653.542-5 rzamora@safeabogados.cl		
DEMANDADO 1 COMPARECE	Abdón Jacob Tapia Espinoza , C.I.N°13.633.603-7, domiciliado en Avenida Ascotan Norte N°155, departamento 502 B, Antofagasta.		
DEMANDADO 2 COMPARECE	Boris Felipe Pastrana Díaz , C.I.N°16.230.158-6, domiciliado en Calle El Fayaman N°764, Coronel.		
DEMANDADO 3 COMPARECE	Víctor Manuel González Moraga , C.I.N°16.035.634-0, domiciliado en Pasaje 5, casa N°3667, Villa San Francisco, Concepción.		
AB. DEMANDADOS COMPARECE ZOOM	Javier Vega Martinovic , cédula de identidad N°12.034.295-9, javier@estrategialegal.cl		
ACTUACIONES EFECTUADAS: (HECHO DE HABERSE EFECTUADO O NO, Y SU ORDEN)	SI NO ORD		
• INICIO / INDIVIDUALIZACIÓN	X		1
• CUESTIONES PREVIAS	X		2
• INCORPORACIÓN DE MEDIDOS DE PRUEBA DE LA DTE (<i>documental</i>)	X		3
• INCORPORACIÓN DE MEDIOS DE PRUEBA DE LA DDA (<i>documental</i>)	X		4
• FIJA AUDIENCIA DE CONTINUACIÓN DE JUICIO	X		5

Se inicia la **audiencia de juicio**, con la individualización de los comparecientes.



Este documento tiene firma electrónica
y su original puede ser validado en
<http://verificadoc.pjud.cl>

Código: LDUGXQYTM DV

CUESTIONES PREVIAS. Se proveen escritos pendientes.

- Escrito presentado por el apoderado de la demandante, solicitud que se indica, de fecha 25 de octubre de 2024, **se resuelve: A lo principal y al otrosí:** Se tiene presente.
- Escrito presentado por el apoderado de la demandante, solicita designación de perito, de fecha 25 de octubre de 2024, **se resuelve:** No ha lugar a lo solicitado.

Apoderado de la parte demandante interpone recurso de reposición, respecto lo resuelto precedentemente, solicitando la designación de perito traductor, argumentos constan en registro de audio.

El Tribunal da traslado al apoderado de la parte demandada, quien solita que se rechace la reposición presentada, manteniendo el Tribunal lo resuelto, argumentos constan en registro de audio.

El Tribunal resuelve: Mantiene lo resuelto sin costas, fundamentos constan en registro de audio.

Incorporación de la prueba.

Los apoderados de las partes solicitan comenzar con la incorporación por la prueba documental. El Tribunal da ha lugar, previo verificar que se encuentra en dependencias del Tribunal, los citados a absolver de ambas partes: **Abdón Tapia, Boris Pastrana, Víctor González, y Dongwann Kim** (*sin traductor*). Y los testigos de ambas partes: **Carlos Arancibia, Ronald Ventura, Jorge Leiva, Sun Jung Choi, Fariel Albornoz, José Cortes, José Hermosilla y Branco Varas.**

Incorporación de prueba de la parte demandante.

Documental.

1. Copia de Acta Notarial otorgado por Notario Interno de Mejillones Rodrigo Andrés Palomo Tornvall de fecha 11 de abril de 2023.
2. Copia de Acta Notarial otorgado por Notario Interno de Mejillones Rodrigo Andrés Palomo Tornvall de fecha 08 de abril de 2023.
3. Carta enviada al Directorio Sindical con asunto: "Solicita término inmediato de bloqueo por parte de socios del sindicato", de fecha 05 de abril de 2023.



Poder Judicial

CHILE

4. Carta enviada al Directorio Sindical con asunto: "Solicita término inmediato de bloqueo y de actuaciones de mala fe en la negociación colectiva", de fecha 09 de abril de 2023.
5. Carta enviada al Directorio Sindical con asunto: "Solicita término inmediato de bloqueo y de actuaciones de mala fe en la negociación colectiva", de fecha 10 de abril de 2023.
6. Carta enviada al Directorio Sindical con asunto: "Solicita término inmediato de bloqueo y de actuaciones de mala fe en la negociación colectiva", de fecha 11 de abril de 2023.
7. Carta enviada al Directorio Sindical con asunto: "Solicita término inmediato de bloqueo y de actuaciones de mala fe en la negociación colectiva", de fecha 12 de abril de 2023.
8. Carta enviada al Directorio Sindical con asunto: "Solicita término inmediato de bloqueo y de actuaciones de mala fe en la negociación colectiva", de fecha 15 de abril de 2023.
9. Carta enviada al Directorio Sindical con asunto: "Resolución judicial en juicio de práctica desleal contra sindicato y todos sus socios", de fecha 15 de abril de 2023.
10. Carta enviada al Directorio Sindical con asunto: "Solicita término inmediato de bloqueo y de actuaciones de mala fe en la negociación colectiva", de fecha 17 de abril de 2023.
11. Carta enviada al Directorio Sindical con asunto: "Solicita término inmediato de bloqueo y de actuaciones de mala fe en la negociación colectiva", de fecha 18 de abril de 2023.
12. Carta enviada al Directorio Sindical con asunto: "Solicita término inmediato de bloqueo y de actuaciones de mala fe en la negociación colectiva", de fecha 19 de abril de 2023.
13. Carta enviada al Directorio Sindical con asunto: "Solicita término inmediato de bloqueo y de actuaciones de mala fe en la negociación colectiva", de fecha 20 de abril de 2023.



Este documento tiene firma electrónica
y su original puede ser validado en
<http://verificadoc.pjud.cl>

Código: LDUGXQYTM DV

Poder Judicial

CHILE

14. Cronología emitida por empresa Asesoría Desarrollo Investigación y Seguridad Privada Limitada (ADISEP Ltda).
15. Correo electrónico enviado por Sebastián Choi, sebastian.choi@kospo.cl para Carlos Arancibia, carlos.arancibia@kospo.cl con asunto: "Incidentes durante la huelga del sindicato de kospo", enviado con fecha 25 de abril de 2023.
16. Cadena de correos electrónicos con el siguiente detalle: Correo electrónico enviado por Christian Carmona, christian.carmona@kospo.cl para Carlos Arancibia, carlos.arancibia@kospo.cl con asunto: "Información", enviado con fecha 18 de abril de 2023. Correo electrónico enviado por Carlos Arancibia, carlos.arancibia@kospo.cl para Christian Carmona, christian.carmona@kospo.cl con asunto: "Información", enviado con fecha 19 de abril de 2023. Correo electrónico enviado por Christian Carmona, christian.carmona@kospo.cl para Carlos Arancibia, carlos.arancibia@kospo.cl con asunto: "Información", enviado con fecha 20 de abril de 2023.
17. Libro de Novedades entre el 05 de abril de 2023 y 11 de abril de 2023.
18. Contrato Colectivo de Trabajo entre Sindicato de Trabajadores Kospo Power Services Limitada y Kospo Power Services Limitada, de fecha 20 de abril de 2023.
19. Carta titulada "Remite Contrato Colectivo de Trabajo 2023-2026 KOSPO Power Services Ltda y Sindicato de Trabajadores KOSPO Power Services Ltda.", de fecha 21 de abril de 2023.
20. Cadena de correos electrónicos con el siguiente detalle: Correo electrónico enviado por Carlos Arancibia, carlos.arancibia@kospo.cl para Daniela Sanchez, dsanchez@safeabogados.cl, Guillermo Cáceres, gcaceres@safeabogados.cl y Felipe Sáez Carlier, fsaez@safeabogados.cl, enviado con fecha 18 de abril de 2023, con asunto: "RV: Eventos ocurridos por manifestación de sindicato".
21. Cadena de correos electrónicos con el siguiente detalle: Correo electrónico enviado por Jorge Leiva, jorge.leiva@kospo.cl para Felipe Sáez Carlier, fsaez@safeabogados.cl y Guillermo Cáceres, gcaceres@safeabogados.cl con asunto: "RV: Tránsito vehicular y de personal Caitan camino bloqueado y seguridad en operación Planta Kelar", enviado con fecha 09 de abril de 2023. Correo



Este documento tiene firma electrónica
y su original puede ser validado en
<http://verificadoc.pjud.cl>

Código: LDUGXQYTM DV

Poder Judicial

CHILE

electrónico enviado por Cristian Abarca, cristian.abarca@caitan.cl para Jorge Leiva, jorge.leiva@kospo.cl, Alan Bergel, alan.bergel@kospo.cl, Carlos Arancibia, carlos.arancibia@kospo.cl, Samuel OH, samuel.OH@kospo.cl, Erick Alfaro, erick.alfaro@kospo.cl, Ronald Ventura, ronald.ventura@kospo.cl, Kospo Managers, managers@kospo.cl con asunto: "RE: Tránsito vehicular y de personal Caitan camino bloqueado y seguridad en operación Planta Kelar", enviado con fecha 09 de abril de 2023. Correo electrónico enviado por Cristian Abarca, cristian.abarca@caitan.cl para Jorge Leiva <jorge.leiva@kospo.cl>, Alberto Lucero, alberto.lucero@caitan.cl, Miriam Aguirre, miriam.aguirre@operadoracaitan.cl, Kiyoshi Yamamoto, kiyoshi.yamamoto@caitan.cl, Eduardo Cezar, eduardo.cezar@caitan.cl, María José Ruiz, mariajose.ruiz@caitan.cl y Marcelo Calderón, marcelo.calderon@caitan.cl con asunto: "RE: Tránsito vehicular y de personal Caitan camino bloqueado y seguridad en operación Planta Kelar", enviado con fecha 08 de abril de 2023. Correo electrónico enviado por Jorge Leiva, jorge.leiva@kospo.cl para Alberto Lucero, alberto.lucero@caitan.cl, Cristian Abarca, cristian.abarca@caitan.cl, Miriam Aguirre, miriam.aguirre@operadoracaitan.cl, con asunto: "Tránsito vehicular y de personal Caitan camino bloqueado y seguridad en operación Planta Kelar" enviado con fecha 08 de abril de 2023.

22. Última Oferta de la Empresa, emitido entre Kospo Power Services Limitada y Sindicato de Trabajadores Kospo Power Services Limitada, con fecha 03 de abril de 2023.
23. Propuesta Final Presentada en Mediación, emitido entre Kospo Power Services Limitada y Sindicato de Trabajadores Kospo Power Services Limitada, con fecha 04 de abril de 2023.
24. Copia de Acta Notarial otorgado por Notario Interno de Mejillones Rodrigo Andrés Palomo Tornvall por hechos ocurridos con fecha 11 y 12 de abril de 2023.
25. Copia de Acta Notarial otorgado por Notario Interno de Mejillones Rodrigo Andrés Palomo Tornvall por hechos ocurridos con fecha 13 y 14 de abril de 2023.
26. Copia de Acta Notarial otorgado por Notario Interno de Mejillones Rodrigo Andrés Palomo Tornvall por hechos ocurridos con fecha 16 de abril de 2023.



Este documento tiene firma electrónica
y su original puede ser validado en
<http://verificadoc.pjud.cl>

Código: LDUGXQYTMDV

Poder Judicial

CHILE

27. Copia de Acta Notarial otorgado por Notario Interno de Mejillones Rodrigo Andrés Palomo Tornvall por hechos ocurridos con fecha 17 de abril de 2023.
28. Copia de Acta Notarial otorgado por Notario Interno de Mejillones Rodrigo Andrés Palomo Tornvall por hechos ocurridos con fecha 20 de abril de 2023.
29. Copia de Acta Notarial otorgado por Notario Interno de Mejillones Rodrigo Andrés Palomo Tornvall por hechos ocurridos con fecha 21 de abril de 2023.
30. Contrato de Trabajo, Anexos de Contrato de Trabajo y Descriptor de Cargo celebrados entre Abdón Tapia Espinoza y Kospo Power Services LTDA en las siguientes fechas: 01 de abril de 2016 - 13 de diciembre de 2017 - 01 de enero de 2018 - 30 de octubre de 2019 - 30 de enero de 2020 - 25 de enero de 2022 - 26 de septiembre de 2016 - 01 de marzo de 2017.
31. Liquidación de Remuneraciones Abdón Tapia Espinoza periodo comprendido entre enero y junio 2023, ambas fechas inclusive.
32. Certificado de Pago de Cotizaciones Previsionales Abdón Tapia Espinoza, periodo comprendido entre junio 2022 y mayo 2023, ambas fechas inclusive.
33. Comprobante de Feriado Legal Abdón Tapia Espinoza.
34. Reglamento Interno de Orden, Higiene y Seguridad de la Empresa firmado por Abdón Tapia Espinoza con fecha 23 de septiembre de 2016.
35. Contrato de Trabajo, Anexos de Contrato de Trabajo y Descriptor de Cargo celebrados entre Boris Pastrana Díaz y Kospo Power Services LTDA en las siguientes fechas: - 28 de diciembre de 2016 - 13 de diciembre de 2017 - 02 de enero de 2020 - 30 de enero de 2020 - 25 de enero de 2022 - 05 de septiembre de 2022 - 01 de enero de 2018 - 28 de febrero de 2017 - 01 de diciembre de 2017
36. Liquidación de Remuneraciones Boris Pastrana Díaz periodo comprendido entre enero y junio 2023, ambas fechas inclusive.
37. Certificado de Pago de Cotizaciones Previsionales Boris Pastrana Díaz, periodo comprendido entre junio 2022 y mayo 2023, ambas fechas inclusive.
38. Comprobante de Feriado Legal Boris Pastrana Díaz.



Este documento tiene firma electrónica
y su original puede ser validado en
<http://verificadoc.pjud.cl>

Código: LDUGXQYTM DV

CHILE

39. Reglamento Interno de Orden, Higiene y Seguridad de la Empresa firmado por Boris Pastrana Díaz con fecha 28 de diciembre de 2016.
40. Contrato de Trabajo, Anexos de Contrato de Trabajo y Descriptor de Cargo celebrados entre Víctor González Moraga y Kospo Power Services LTDA en las siguientes fechas: -28 de diciembre de 2016 - 01 de enero de 2018 - 02 de enero de 2020 - 30 de enero de 2020 - 01 de diciembre de 2020 - 04 de febrero de 2021 - 01 de agosto de 2021 - 02 de agosto de 2021 - 25 de enero de 2022 - 28 de febrero de 2017 - 01 de diciembre de 2017 - 13 de diciembre de 2017
41. Liquidación de Remuneraciones Víctor González Moraga periodo comprendido entre enero y junio 2023, ambas fechas inclusive.
42. Certificado de Pago de Cotizaciones Previsionales Víctor González Moraga, periodo comprendido entre junio 2022 y mayo 2023, ambas fechas inclusive
43. Comprobante de Feriado Legal Víctor González Moraga.
44. Reglamento Interno de Orden, Higiene y Seguridad de la Empresa firmado por Víctor González Moraga con fecha 18 de febrero de 2017.
45. Contrato Colectivo de Trabajo 2023-2026 celebrado entre Kospo Power Services Ltda y Sindicato de Trabajadores Kospo Power Services Ltda, con fecha 20 de abril de 2023.
46. Detalle de vehículos utilizados durante huelga.
47. Informe emitido por Autofact respecto a vehículo placa patente única GPSS-63, con fecha 02 de octubre de 2023. Incluye Certificado de Inscripción y Anotaciones Vigentes emitido por el Servicio de Registro Civil e Identificación
48. Informe emitido por Autofact respecto a vehículo placa patente única FBKF-30, con fecha 02 de octubre de 2023. Incluye Certificado de Inscripción y Anotaciones Vigentes emitido por el Servicio de Registro Civil e Identificación.
49. Informe emitido por Autofact respecto a vehículo placa patente única JGJC-34, con fecha 02 de octubre de 2023. Incluye Certificado de Inscripción y Anotaciones Vigentes emitido por el Servicio de Registro Civil e Identificación.



CHILE

50. Informe emitido por Autofact respecto a vehículo placa patente única HCTK-17, con fecha 02 de octubre de 2023. Incluye Certificado de Inscripción y Anotaciones Vigentes emitido por el Servicio de Registro Civil e Identificación
51. Informe emitido por Autofact respecto a vehículo placa patente única PYGY-59, con fecha 02 de octubre de 2023. Incluye Certificado de Inscripción y Anotaciones Vigentes emitido por el Servicio de Registro Civil e Identificación
52. Planilla de costos asociados a huelga del Sindicato de Kospo.
53. Información General Asociada a Una Causa emitida por Sistema SIAU Fiscalía de Mejillones, ingresada por Jorge Andrés Leiva Cantillanes por Robo con sorpresa, de fecha 07 de julio de 2023.
54. Comprobante de Ingreso de Solicitud Asociada a una Causa emitida por Sistema SIAU Fiscalía de Mejillones, por solicitante Jorge Andrés Cantillanes Leiva, de fecha 29 de mayo de 2023.
55. Comprobante de ingreso de solicitud folio N°20636515403.

Incorporación de prueba de la parte demandada.

Documental.

1. Certificación de receptor en causa S-1-2023, de fecha abril de 2023.
2. Informe de investigación en fiscalización N° 771 de 2023 de la IPT.
3. Informe de investigación en fiscalización N° 831 de 2023 de la IPT.

Tribunal fija audiencia de continuación de juicio

Se fija audiencia de continuación de juicio, para el día **24 de enero de 2025, a las 10:30 horas.** En cuanto a los testigos y prueba confesional, esta solo puede ser rendida de manera presencial en el Tribunal, por quienes comparecieron a la presente audiencia. Las partes comparecientes se entienden citadas a la celebración de la audiencia antes decretada, sin perjuicio se ordena notificación a sus respectivos correos electrónicos. Los testigos se tienen por notificados por la parte que los ofrece, en cuanto a los citados a absolver posiciones, se entienden notificados por sus respectivos apoderados presentes en la audiencia.



CHILE

Los apoderados de las partes solicitan se pida cuenta respecto a los oficios que fueron ofrecidos en audiencia preparatoria y que no han arribado, El Tribunal da ha lugar a la solicitud.

Pídase cuenta oficios:

1. **Se pide cuenta respecto al oficio despachado en su oportunidad a Carabineros de Chile, Tenencia Mejillones**, para que informe y remita a este tribunal todas las constancias, denuncias, informes y certificados emitidos por hechos ocurridos en las dependencias de Kospo Power Services Ltda., RUT 76.409.316-K, o en las afueras del mismo, en el periodo comprendido entre el 05 de abril y el 21 de abril de 2023, ambas fechas inclusive.
2. **Se pide cuenta respecto al oficio despachado en su oportunidad a la Fiscalía Local de Mejillones**, para que acompañe la carpeta investigativa de todos los registros y documentos de la investigación fiscal, causa RUC: 2300378947-0 donde figura como víctima don Jorge Andrés Leiva Cantillanes, cédula de identidad N°14.906.057-K.
3. **Se pide cuenta respecto al oficio despachado en su oportunidad a la Subsecretaría de Telecomunicaciones**, para que informe y remita a este Tribunal todos los antecedentes de que disponga sobre la tarjeta SIM (+ 56 9 3396 0139) de la Compañía Entel desde el 01 de abril de 2023 a la fecha.
4. **Se pide cuenta respecto al oficio despachado en su oportunidad a la Empresa Nacional de Telecomunicaciones S.A. (ENTEL-CHILE S.A.)**, para que informe y remita a este Tribunal todos los antecedentes de que disponga sobre la tarjeta SIM (+ 56 9 3396 0139) de la Compañía Entel desde el 01 de abril de 2023 a la fecha.
5. **Se pide cuenta respecto al oficio despachado en su oportunidad al Coordinador Eléctrico Nacional**, con domicilio en Av. Parque Isidora Sur 1061, Pudahuel, a fin que informe si la Central Kelar, de Mejillones, se declaró indisponible en algún periodo durante el primer semestre de 2023, dejando de suministrar energía al sistema Eléctrico Nacional. En el caso de haber ocurrido, para que informe los días en que ello ocurrió y si se informó el motivo.



Poder Judicial

CHILE

6. Se pide cuenta respecto al oficio despachado en su oportunidad a la **Inspección Provincial del Trabajo de Antofagasta**, con domicilio en calle 14 de Febrero 1786, Antofagasta y Dirección del Trabajo de Antofagasta, con domicilio en calle Sucre 311, 4to piso, Antofagasta, a fin de que informe a SS, sobre fiscalizaciones efectuadas con motivo de la Negociación Colectiva Reglada o huelga de los trabajadores del Sindicato de la empresa KOSPO POWER SERVICES LIMITADA, en los meses de febrero y junio de 2023.

Sirva la presente acta / resolución, como suficiente oficio remisor.

Se deja constancia que en la siguiente audiencia de continuación, se deberá incorporar la prueba viva. Se autoriza desde ya la comparecencia telemática a los apoderados de las partes. ID: 992 0813 6465 Código de acceso: 845833. Se pone término a la audiencia.

RIT O-27-2023

RUC 23-4-0474331-7

Dirigió y resolvió doña **PAULINA DIGMANN CUADRA**, Jueza Titular del **Juzgado de Letras y Garantía de Mejillones**.

Se deja constancia que el registro oficial de la presente audiencia se encuentra grabado en el audio y a disposición de los intervinientes.



Este documento tiene firma electrónica
y su original puede ser validado en
<http://verificadoc.pjud.cl>

Código: LDUGXQYTMDV